

FECHA: 05/08/2020

HORA: 19:00

DIRECTORA DE CARRERA

DOCUMENTO Nº 1

## COMUNICADO Nº 1 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

De: **Directora de Carrera**

A: **Todos los participantes**

En virtud de las disposiciones del Reglamento Deportivo CERA TERRAMUNDIS y del Anexo 3 al mismo, se recuerda a todos los competidores la obligatoriedad de cumplir la siguiente normativa:

• **Art. 35.19.1 del Reglamento Deportivo CERA TERRAMUNDIS:**

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, un miembro del equipo deberá colocarlo, DE FORMA VISIBLE, a una distancia de, COMO MÍNIMO, 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

• **Art. 35.19.2 y 35.19.3 del Reglamento Deportivo CERA TERRAMUNDIS:**

Se recuerda la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y el "OK" incluidos en la contraportada del Road-Book:



**OK**

Ante un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, se deberá pulsar inmediata y OBLIGATORIAMENTE el botón del OK del dispositivo GPS. La señal OK del RoadBook debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que preste asistencia médica.

En el caso de necesitar asistencia sanitaria, se deberá pulsar el botón SOS del dispositivo GPS y mostrar la cruz del Road-Book a los siguientes participantes.

**SOS**

Si un equipo se ve implicado en un accidente en el que presuntamente resulte herido un espectador, debe obligatoriamente notificarlo el siguiente punto-radio indicado en el Road-Book. En caso de incumplimiento, los Comisarios Deportivos podrán aplicar una sanción que puede llegar a la descalificación. (Se recuerda lo establecido en el artículo 195 del Código Penal).

• **Art. 3.24 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo CERA TERRAMUNDIS:**

Se ruega a todos los competidores la utilización, en caso de incidente dentro de un tramo cronometrado, del teléfono de emergencia de Dirección de Carrera, cuyo número se les facilitará en dos pegatinas con el diseño que se adjunta y que deberán ir pegadas, una en lugar fácilmente visible dentro del vehículo y la otra en el exterior del mismo. El número del teléfono de emergencia se incluye asimismo en el SOS y OK del Road-Book.

Fdo.: María Carmen Ponce Pita  
Directora de Carrera  
Licencia: DC-1236-GA

TELEFONO DE EMERGENCIA  
**676 857 909**

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos **SI X NO**